

DROGUERIA

DE
EDUARDO CAMACHO
CALLES MELÉNDEZ VALDÉS, 39. (Antes Granada.)
Y FRANCISCO PIZARRO, 16. (Antes Aduana.)

BADAJOS

Pinturas hechas de todas clases.—Especialidad en colores, Barnices, Brochas, Pinceles y artículos para pintores.
Perfumería, Esponjas y Jabones de todas clases.
Azufre flor Para oidiun de los vinos, fuchinas de todos colores para tintoreros, Sosa cáustica, Aceites y Colofonia.
Almidones de todas clases y Brillantina para el planchado.
Jeringas, Bragueros y objetos de goma.
Aguas minero-medicinales naturales.
Productos químicos para la Farmacia, Fotografía, Industria y Artes.
Y en general todo lo que abraza el comercio de drogas.

TRASLADO.

La acreditada estereria, cestería y lojería de Jaime Gasque, que estaba establecida en la calle del Río, núm. 5, se ha trasladado, por mejora de local, á la plazuela de la Soledad, núm. 4, donde encontrará el público un extenso surtido en los generos que aque-las industrias producen.

NO CONFUNDIRSE:

4, PLAZUELA DE LA SOLEDAD, NUM. 4.
Gran surtido en persianas, arquiños y cañizos.
Precios sin competencia.

ARTÍCULOS ESPECIALES.

Corbatas última novedad.
Géneros de punto de primera clase.
Agua de quina y Colonia.
Aprestos para hacer flores.
Oro, plata y sedas de bordar.
Corsés, faldas especiales.
Maletas y baules mundos.
Sombreros para niños y niñas, á 1,50 pesetas.
Idem para caballeros, á 2,50 y 3 ptas.
BONIFACIO LÁZARO,
SAN JUAN, 23. BADAJOZ.

EL TALLER DE MODISTA

DE
Bruna Acosta.
SE HA TRASADADO A LA CALLE DE
SOLEDAD, 30, PRAL.

SAN FRANCISCO.

Almacenes al por mayor de hierros,
FERRETERIA Y CARBONES MINERALES
DE
Fernando Bigeriego.
BADAJOZ.

Completo surtido en lampistería, batería de cocina, cristales planos, lisos y de colores, pinturas, cemento portland, papel para decorar habitaciones y molduras alemanas para cuadros.
Precios fijos y económicos.
Se remiten pedidos de hierros, viguetas de acero y carbones minerales directamente de fábrica, á precios especiales y francos de portes en la estación que se desee.
Tarifa general de precios á quien lo solicite.

LA MADRILEÑA.

GRAN FÁBRICA DE SILLAS Y CESTAS
23, Soledad, 23.

Gran surtido en sillas de todas clases: se componen sillas y se ponen asientos finos de paja blanca y ordinarios, de bayon y de rejilla y madera, desde 1,25 pesetas en adelante.
Se refirman muebles de tapicería, carpintería y ebanistería.
En cestas y butacas hay gran surtido en finas y ordinarias. También se hacen toda clase de enargos y composturas, y en rústico se hacen maceteros, jardineras y sillas de jardín.
Hay gran surtido en carteras para niños.
No confundirse ni dejarse engañar sin visitar esta casa.
23, SOLEDAD, 23.—BADAJOZ.

LA UNIVERSAL GRAN HOSPEDERÍA

DE
GABINA REDONDO
Larga, 43, principal
BADAJOZ
Servicio esmerado, Precios económicos.

CÁNDIDO RUFETE.

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzapafios y todo lo concerniente al ramo de tapicería. Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.
20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

LA GRANADINA
ESTABLECIMIENTO DE MODISTA

DE
DOLORES RUIZ DE PUENTE.
5, BRAVO MURILLO, 5.
BADAJOZ.

En este establecimiento, montado á la altura de los de las principales capitales de España, como primero y único en su clase en esta capital, presenta un variado y elegante surtido en telas y adornos.
Trajes hechos desde 35 pesetas en adelante.
Capas desde 20 id. id.
Abrigos desde 30 id. id.
BRAVO MURILLO, 5. BADAJOZ.



BARAINCA, DENTISTA.
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO,
10, MORENO NIETO, 10,
BADAJOZ.

LAS COLONIAS.
ULTRAMARINOS, COLONIALES, PAQUETERÍA

quincalla y aguardientes,
de
JAIME GOMIS Y BENAGES.
4, Santa Lucía, 4.

En este establecimiento, montado á la altura de los mejores de su clase, hallarán cuantas personas lo visiten, un abundante surtido en arroz valenciano, azúcar, café, manteca del reino y extranjera, bacalao fresco, garbanzos superiores, conservas de pescados y hortalizas, habichuelas y otros.
Los que á pesar de su buena clase se venden á precios de Cooperativa.
Chocolates, todas las más renombradas fábricas, así como los de Criolla, con preciosos objetos de cristal y porcelana.
Algodones, listados y colores lisos para medias, grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR
LAS COLONIAS.
PRECIOS COOPERATIVA.

El Imperio de la Moda.

ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS
ALTA NOVEDAD,
ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y ARTÍCULOS DE MODA,
de
ISABEL ALVAREZ BUIZA.
Se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños.
Especialidad en reformas de sombreros de fieltro y paja.
31, SAN JUAN, NÚM. 31.
BADAJOZ.

Laboratorio Químico-Farmacéutico
Y DROGUERIA
DE
DON RICARDO CAMACHO

Premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña, por sus productos químicos y farmacéuticos.
Miembro titutar, con medalla de primera clase, de la Sociedad Científica Europea de Bruselas.
Bálsamos, cápsulas, esencia de zarzaparrilla, emplastos, emulsión de aceite de bacalao, extractos, jarabes, píldoras, tinturas, vinos, aguas medicinales, azufre líquido volcanizado, agua Lemery.
Depósito exclusivo del sulfato de quinina Richard, así como de casi todos los específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, productos químicos para la farmacia, fotografía, tintorería, etc.
Biberones, geringas, bragueros, termómetros, speculum, eura de Lister, etc.
Barnices, brochas, pinceles, pinturas preparadas de todas clases, jaboncillo, colofonia, sosa cáustica, anilinas de todos colores.
Plaza de la Constitución, 12 y Gobernador, 2 y 4
BADAJOZ

Se vende

la casa calle de la Soledad, número 18.
Darán razón en la
LIBRERÍA, SUSCRIPCIONES Y ENCUADERNACIONES
DE
PEDRO GONZALEZ NEIRA.
13, Plaza de la Constitución, 13.

GRAN FÁBRICA
DE
MOSAÍCOS HIDRÁULICOS
INCRUSTADOS

DE
FRANCISCO LAIRADO.
Grandes existencias y precios reducidos.
DEPÓSITO DE YESOS Y CEMENTOS DE TODAS CLASES.
20, ALAMEDA, 20,
Despacho y escritorio,
SAN PEDRO ALCÁNTARA, 10 (antes Mesones).
BADAJOZ.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña.»

EL AGUILA

Establecimiento de cuadros y molduras doradas y arabescas, óvalos y marcos de todas las formas y medidas para espejos y retratos.
Hay además estampas litografiadas, cromos religiosos y de caricaturas, tarjetas de felicitaciones.
Se restauran marcos y esculturas y se dora todo, da clase de objetos, á precios muy económicos en casa de D. Eduardo Roas.
7 y 9, SOLEDAD, 7 y 9.
BADAJOZ.

OCULISTA
Gabinete de curación de enfermedades de la vista, de D. Mariano Gómez Vallejo.
Horas de consulta:
De pobres, de diez á doce.
De pago, de doce á dos.
6, Larga, 6.

ARRIENDOS.

Se arrienda la casa calle de Arco-Aguero, núm. 23, con tres pisos en buenas condiciones, en 240 reales mensuales.
También se arriendan en el callejón de Velasco las casas números 3, 31 y 26. Darán razón, Melehor de Evora, 54.

INTERESANTE.

Se venden tres suertes de viña, al sitio de la Corchuela, buen beduño y buenos árboles frutales. Para tratar, con D. José Oller, Amparo 9, (antes Polvillo.)

SE ALQUILA

la tienda de la calle de Cansado, número 25, incluso la estantería y mostrador.
Tiene habitación y sótano.

CAMISERIA DE HERNANDO

Géneros de punto. 32, SAN JUAN, 32. Guantes.
CAMISAS PERCAL, BATISTA, CÉFIRO Y SEDA: TODO EN SUPERIOR

LA ARGENTINA
GRAN CONFITERIA Y PASTELERIA

DE
PEDRO NAVAJA MORENO.
32, Soledad, 32.
BADAJOZ.

En este acreditado establecimiento encontrará su numerosa clientela y el público en general pastelería hecha en el día y gran variación en todos los artículos de confitería.
Se reciben encargos de bodas y bautizos, poniendo gratis cuanto servicio necesiten sus clientes.
Gran colección de objetos para regalos.
Visitar esta casa y os convencereis de la bondad de sus artículos.
32, SOLEDAD 32.

LA BARCELONESA.
FÁBRICA DE JABONES

DE
PABLO PRIETO Y VENTURA.
Río, 49.
SUCURSAL FRANCISCO PIZARRO, 3
(ANTES ADUANA)
BADAJOZ.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION
ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL EXTREMEÑA DE 1893.
Y subvencionado por la Excelentísima Diputación provincial, bajo la dirección del doctor
D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA.
3, PALACIOS, 3.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.
Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.
Se remiten dichos productos vacuníferos por correo á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al director del Instituto ó el representante en Badajoz.
Por un tubo. 4 pesetas.
Por un cristal. 3
Por un vial. 8
No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

Cuadros, monedas y objetos antiguos
Se compran en el almacén de armas de D. Antonio Covarsí, calle de la Soledad, 23, Badajoz.

GRAN HOTEL CENTRAL
10, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10

Este grandioso establecimiento, el más hermoso y mejor situado en Badajoz, tiene magníficas habitaciones y vistas al Campo de San Juan y calle de Moreno Nieto; el mobiliario es de lujo, la comida abundante y excelente, el servicio esmerado.

El nuevo dueño del Hotel Central, D. Tomás Garrido, cuya fama como antiguo fondista de Almendralejo raya muy alto en Extremadura, no ha escaseado medio para ponerlo á la altura de los mejores de Europa.

HOTEL CENTRAL.—Plaza de la Constitución, 10

LAS AMÉRICAS

10.000 kilos de alpiste, á 0'40 cénts. kilo, limpio y sin tierra.—Latas de pimientos 12 c., de 1.ª, á 0,55 cénts. Id. id. id., de 2.ª, á 0,50 cénts.—Tomates, 12 c., de 1.ª, 0,35 cénts.—Manteca blanca sin sal.—Iden del reino Flandes, á 3 pts.—Higos de Lepe á 0,45 Kilo.—Conservas á precios baratísimos.



LA GRESHAM
 COMPAÑÍA INGLESA DE
SEGUROS SOBRE LA VIDA
 (The Gresham Life Assurance Society, Limited)
 FUNDADA EN LONDRES EN 1848
 Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1882

PESETAS
 Activa en 31 de Diciembre de 1894 193.416.475
 Ingresos en 1894 por primas, rentas, intereses, etc. 25.819.688
 Cantidades pagadas á tomadores de Pólizas 304.842.583

Pólizas indisputables
Beneficios capitalizados
Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Aguserados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Dirección de la General de España: ALCALÁ, 23.—MADRID.
 Directores: Sr. D. JOSÉ ALQUER y Sr. D. G. E. DUNN.
 OFICINAS EN: BARCELONA: RAMBLA DEL CENTRO, 6
 MÁLAGA: MARQUÉS DE LABIOS, 4
 DELEGADO EN BADAJOZ:
Sr. D. FRANCISCO TEVAR MARTINEZ
 OFICINA:
 Plaza de la Soledad, núm. 6.
 Inspector en Extremadura,
 D. DIONISIO VINIEGRA.



LA PALATINE
 COMPAÑÍA INGLESA DE
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 EXPLOSIONES
 Y ACCIDENTES PERSONALES
 — á prima fija —
 (THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LIMITED)
 ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1881

CAPITAL: 34 Millones de Pesetas

PESETAS
 Ingresos en 1894 por Primas, Rentas, Intereses, etc. 22.975.539
 Siniestros pagados en 1894 14.968.825

Como la Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente en la Delegación de Badajoz.

LA PALATINE tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Oficinas principales: 32 Brown Street.—MANCHESTER.
 101 Cheapside.—LONDRES, E. C.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:
 ALCALÁ, 23.—MADRID.
 Delegado en la provincia de Badajoz:
Sr. D. FRANCISCO TEVAR MARTINEZ
 OFICINA:
 Plaza de la Soledad, núm. 6.

Centro general de Modelación impresa y obras administrativas. Se remiten fuera de la capital cuantas muestras y encargos se nos pidan. Extenso muestrario de sellos de caoutchouc.

COMPañÍA PIZARRERA
 DE
VILLAR DEL REY
 LAS PIZARRAS MEJORES Y MÁS BARATAS DE ESPAÑA.
 MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE MINERÍA.
 OFICINAS: Preciados, 35. MADRID.

Los bloques de esquisto de las canteras de esta Compañía, de color negro mate, se dividen en láminas perfectas de todos gruesos y grandes dimensiones, aplicables á numerosos usos, tales como cobertizos, pavimentos, balcones, chimeneas, escaleras, bancos para jardines y paseos, mesas, veladores, muestras, vertientes para ventanas, billares, mostradores, fregaderos, pesebreras, establos, retretes, divisorios, lapidas, etc., etc.

Los pedidos deberán dirigirse al arrendatario general de esta Compañía.
Preciados, 35. MADRID.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA
 DE
Antonio Covarsi,
 AGENTE DE ADUANAS.
 ESCOPETAS, REVOLVERS Y CUCHILLOS DE MONTE NACIONALES Y EXTRANJEROS
 MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDAS, BOCADOS, ESPUELAS, ETC.

Pólvoras de todas clases españolas é inglesas, desde 40 y 50 cénts. de cta. el paquete de 200 gramos
 Cartuchos cargados para caza, calibre 16 á 24 rs. el ciento. En calibre 12, á 32 rs. el cent.
 Cartuchos para caza, clase "Extra", cargados con pólvora inglesa PFF y taco engrasado, á 40 reales el ciento en calibre 16, y á 50 rs. el ciento en calibre 12.

ESPECIALIDAD EN PÓLVORAS INGLESA.
 Almacén de música, pianos, órganos y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.
 (Se facilitan Catálogos gratis.)
Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.

CENTRO GENERAL DE MODELACIÓN IMPRESA
 LA MINERVA EXTREMEÑA
 DE
Claramón y Compañía.

DESPACHO TALLERES
 Plaza de la Constitución, 21 Calle de Ramón Albarrán, 22

Completa modelación para todos los servicios encomendados á los Ayuntamientos, Juzgados municipales, Agentes y Recaudadores de contribuciones.
 Gran surtido en papeles, sobres, tintas y objetos de escritorio, á precios muy económicos.
 Se admiten encargos de cuanto se relacione con la litografía, sellos de caoutchouc y grabado en metales.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.
 Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores corrientes ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao.
 Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.
 Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.
ANTONIO COVARI, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
 COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS
 Domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1, Paseo de Recoletos.

Capital social efectivo. 12.000.000 de pesetas.
 GARANTÍAS
 (Primas y reservas . . . 44.028.645'68 »
 TOTAL . . . 5.028.645'68 »

32 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.
 Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 66.681.740'93 pesetas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.
 En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA,
Don Estanislao Berben.—SAN BLAS, NÚM. 10.

LA MINERVA EXTREMEÑA

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y **MUY RECONSTITUYENTE**—Con esta agua, de uso general hace **CINCUENTA AÑOS**, se tiene **LA SALUD A DOMICILIO**.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen RIOR á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de **La Margarita** se adapta á **TODOS** los estómagos, **NO IRRITA**, y mezclándola con agua resulta aún **MUY SUPE-**rico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por **Loeches** es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de **La Margarita** doble cantidad de gas carbónico para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que exprese la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido **MÁS DE DOS MILLONES DE PURGAS.**

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, a precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA")

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

PARA GASEOSAS

Botella inglesa de tapón de bola, si-fones franceses de color azul claro, y toda clase de zumos para la mejor preparación de refrescos, se venden en la fábrica de Santa Catalina.

MORENO NIETO, 12, BADAJOZ.

Para sombrillas, guantes, encajes, cintas, perfumería y adornos de novedad, en la nueva casa de

Bonifacio Lázaro,
SAN JUAN, 23, BADAJOZ.

Las fincas embargadas.

A ciento quince mil fincas ascienden las embargadas por la Administración por falta de pago de tributos en épocas relativamente prósperas y en que no había guerra en Cuba ni sequía en todo el territorio.

Es seguro, por lo tanto, que aumentadas en lo sucesivo las dificultades del contribuyente, el Estado irá quedándose con otros muchos millares de fincas, y como la miseria es general y no habrá gentes acomodadas que las adquieran, las fincas permanecerán improductivas, aumentando así el desarrollo de la miseria, y llegaremos a constituir una nación embargada por su propio gobierno.

El problema es verdaderamente temeroso y digno de llamar la atención, no ya de los estadistas, sino de cuantas personas puedan concurrir con buen deseo a resolverlo. La masa contribuyente, no solo no puede satisfacer los tributos ó impuestos que pesan sobre ella, sino que pide al Gobierno la condonación de las contribuciones en unos casos, socorro y auxilios materiales en otros. El fondo de calamidades había de constituir, por lo tanto, uno de los capítulos más importantes del presupuesto de gastos; pero esto exigiría un equivalente en los ingresos, y sabido es que semejante partida es imposible. Demuéstranlo sobradamente las ciento quince mil fincas ya embargadas, como anuncio de las que han de serlo en lo sucesivo.

Y como el Estado no puede ser agricultor ni industrial, muerta la riqueza por el embargo, llegaría a crearse una situación insostenible, que contribuyera a determinar insanas utopías ó acaso criminales empresas, cuya represión, en el caso de que fuera posible, y cuyo triunfo en el caso de realizarse nos sumiría en un estado anárquico y no menos imposible.

El mal, como se ve, es gravísimo; tan grave como difícil su remedio. Acaso lo hubiera evitado una administración siempre prudente y un conocimiento perfecto de las verdaderas necesidades del país, que hubiese tenido como primera consecuencia el fomento de la agricultura, el desarrollo del comercio, la prudente protección á la industria, para que éstas crearan la riqueza privada, y ésta á su vez contribuyera sin esfuerzo á la pública.

Pero la administración, dependiente de la política, nada ha hecho en este sentido, y las fuentes de riqueza pública se han ido cegando hasta llegar á la situación que lamentamos.

Acaso fuera tiempo todavía de buscar

el remedio por los indicados caminos, llevando á la vez á nuestras leyes alguna prudente reforma que, asegurandolos derechos del Estado, permitiera que esas fincas, ahora improductivas, continuaran siendo garantía de vida para los que las poseyeron y origen de ingreso para el Erario.

La cuestión, de todas maneras, bien merece, como hemos dicho, ser estudiada.

Revista científica.

La leche.

Un medicamento que cure todas las dolencias, que salve á todos los enfermos, ¡qué hermoso sueño, pero cuán irrealizable! Explorando esta ilusión humana, permanente como el dolor, aparecen todos los días píldoras, elixires, vinos, polvos, cápsulas y mil ingredientes más, cuyos inventores aseguran que sirven para curar todas las enfermedades conocidas y algunas otras más. Pero ¡ay! las enfermedades siguen imperturbablemente su camino, probando con el hecho que no existe contra ellas ninguna panacea, que no puede existir ninguna.

Sin embargo, pongámonos á buscar á ver si no hay algún medicamento que, en cierto modo, merezca ese calificativo orgulloso de «panacea». Y no busquemos muy lejos porque lo tenemos á la mano: es la leche.

Nadie ignora que la leche es un alimento completo que encierra en proporciones perfectas azúcar, grasa—la mantequilla—y aquella carne que los químicos llaman caseína. Todos saben también que cuatro litros de leche al día bastan para la nutrición de un hombre adulto. Pero lo que es menos sabido—y los profesores Gillert y Dominici acaban de darlo á conocer y de completar el estudio de la cuestión—es el poder terapéutico de la leche en una multitud de afecciones diferentes: enfermedades del estómago, del intestino, del hígado, del corazón, de los riñones, fiebre tifoidea, disenteria, etcétera, etc.

¿Cómo obra la leche? ¿Como alimento? ¿Como tónico? Es muy probable que así sea también, pero lo esencial es que obra como antiséptico del tubo digestivo. Es esto algo muy extraño y que desconcierta á primera vista, pero está probado que, mejor que el ácido fénico y que las sales de mercurio, que por lo demás no podrían ser toleradas, mejor que el nifol, el salol y todos los otros antisépticos, la leche limpia nuestro tubo digestivo de sus huéspedes habituales.

Mientras que en un hombre adulto que recibe la alimentación ordinaria, el número de bacterias eliminados diariamente es de 12 millones, esta cifra desciende á 164 millones, si durante cinco días se le somete á un régimen exclusivamente lácteo. La leche reduce, pues, el efectivo de los microbios que pueblan nuestro tubo digestivo, á la septuagésima parte de su cantidad normal.

¿Quiere esto decir que la leche mata á los bacterios y bacilos, que es un líquido microbicida? No, al contrario, los infinitamente pequeños se sienten admirablemente bien con un régimen lácteo, fuera de nuestro organismo. Pero en el interior de nuestro estómago, la cosa cambia por completo. Rápidamente digerida es asimilada, no dejando sino pocos residuos, y residuos que carecen de poder nutritivo, la leche deja disponible para la defensa de nuestro organismo contra los microbios, una cantidad considerable de jugos digestivos que los destruyen ó los matan.

Todo el secreto de la panacea consiste en eso. La leche no mata directamente á los microbios, pero como necesita para

ser digerida una cantidad de jugos digestivos muchísimo menor que los demás alimentos, deja disponible en el estómago esos jugos, los cuales, no necesitando ser empleados en la digestión, se dedican al exterminio de los microbios.

En efecto; una multitud de infecciones tienen por origen y por punto de partida el tubo digestivo, de donde emigran los microbios para ir á colonizar algún órgano más ó menos distante. Hay más aún: en el estómago se producen cantidades considerables de productos tóxicos, verdaderos venenos microbianos. Reducir el número de los bacterios equivale, pues, á disminuir proporcionalmente el peligro de infecciones por las toxinas de la enteritis, de la fiebre tifoidea, de la disenteria.

La leche viene á ser de esta manera el mejor calmante, el mejor tónico, el medicamento más seguro y más sencillo contra una serie numerosísima de enfermedades existentes y se previenen enfermedades las más diversas. Suprimiendo los microbios, se curan las enfermedades existentes y se previenen enfermedades posibles. Tal es la acción lógica, comprobada y científica de la leche.

Empero, tiene para la generalidad de las gentes un grave defecto: es un remedio demasiado sencillo, demasiado conocido, demasiado barato. Lo que se busca con más empeño, lo que inspira más fé, son las drogas misteriosas, de nombre exótico, de composición sibilina; se exige además que sean muy malas al paladar, que deban tomarse á intervalos matemáticamente medidos, que nos obliguen á privarnos de una multitud de cosas que nos agradan, y que sean también bastante caras. Hay muchas personas que no conciben que un remedio sencillo, agradable y barato, pueda ser eficaz, así como no conciben á un médico que no recete mucho.

Y sin embargo, ¡acaso la leche es mejor conocida en su composición, en sus gémenes y en sus principios que los productos brutales de nuestros laboratorios? Ese noble y amable producto elaborado en un laboratorio viviente, ¿no es acaso infinitamente más misterioso en su esencia que los ácidos y las sales trabajadas en nuestros tubos morteros y retortas? ¿Quién sospechaba hace dos años las propiedades antisépticas de ese líquido, tan inocente en apariencia? ¿Quién sabe hoy lo que la ciencia puede enseñarnos mañana?

DR. A. MOROSI.

Pacotillas.

El ministro de Hacienda, señor Navarro, al ver que el hambre asoma su rostro fiero, dando prueba evidente de ser bizarro, grava la entrada al trigo del extranjero. No me choca este acto que aquí registro, de otros muchos análogos entre el enjambre. Es natural que eso lo haga el ministro... ¡Como es proteccionista protege el hambre!

En Patraix (Valencia), al ir á casarse dos novios, se presentó en la iglesia un ex-novio de la muchacha y la emprendió á palos y á bofetadas con novios, padrinos, invitados y demás concurrentes.

El cura huyó despavorido, encerrándose en la sacristía, y lo mismo hicieron los novios y los que le acompañaban.

¡Caracoles con el ex novio! Este sí que puede decir que ha roto los moldes de los procedimientos en casos semejantes.

Ha preferido, en lugar de suicidarse ó

suicidar á la novia, como hacen otros, amenazar la lectura de la Epístola de San Pablo con una paliza general.

Se conoce que el hombre lo había pensado bien para impedir la boda.

Tendría intención de decir después de la paliza:

—Ya no se puede celebrar ese matrimonio, porque ni los novios, ni los padrinos, ni los acompañantes son cristianos.

—¿Cómo que no son cristianos?

—No, señor. ¡Les acabo de romper el bautismo!

Un perro yanke faldero vive en Denver sin apuros por ser dichoso heredero de unos cincuenta mil duros.

Hace unos años el can por Filadelfia vagaba privado de techo y pan, porque nadie le amparaba.

Lo encontró un señor muy rico, se lo llevó á su vivienda y cátele al perro chico de ser feliz en la senda.

Cayó en cama enfermo el Creso y el perro según la fama, ni para buscar un hueso se separó de la cama.

Su dueño se conmovió por la muestra de amistad que el pobre perro le dió durante su enfermedad.

Y cuando el hombre murió, contra ello no habiendo modos, el testamento se abrió estupefactando á todos.

En él bien claro constaba, sin quitar ni poner hierro, que el muerto ilustre legaba los cincuenta mil al perro.

De ellos entró en posesión el can en aquel instante con legal intervención que designó el otorgante.

En su virtud ahora habita en lo mejor de la casa con criados de levita ó librea color pasa.

Duerme en lecho acolchonado, vive con boato y brillo y hay un paje destinado á rascarle con cepillo.

Tiene infinita de capas para abrigarse la piel y andan las perras más guapas del barrio locas por él.

Hace algún tiempo enfermó por hacer vida no culta y la familia reunió seis médicos en consulta.

Los seis al paciente vieron tan flojo y tan delicado, que al punto le prescribieron aceite de bacalao.

Pero como está canijo y e-o otro no ha de bastar, le recetarán de fijo que tome baños de mar!

Ahora en la prensa se agita la interesante cuestión de para quién es la gaita cuando él vaya al panteón.

Unos, que para el cuñado del que hizo la manda aquella, y otros dicen que el Estado debe incautarse de ella.

Yo, en el parecer me encierro —y esto es lo mejor, sin duda— de que se le case al perro y que le herede la viuda!

Ya á nadie le importa un pito que se acabe ó no la guerra, que está de la hermosa Cuba ensangrentando la tierra.

Ya no le interesa á nadie que llueva ó no hasta San Juan aunque, lloviendo estos días, volviera á bajar el pan!

Ya no preocupa á las gentes que la hidra terreno gana, ni que vaya ó no el Congreso

el marqués de Cabriñana.
Ya no importa un cacahuet
que domineu las astucias
ni que se declaren limpias
las actas que estén más sicías.
Ya no importa que en España,
nación de grandes sofistas,
manden los conservadores
ó manden los fusionistas.
Todo eso á los españoles
ya no nos importa un bledo...
¡Lo importante es que al *Guerita*
se le cure pronto el dedo!

Echó el *quién vive* un soldado
en Lérida á un hombre gordo
y, al no verse contestado,
dejó muerto al desgraciado
y resultó que era sordo!
Para estar bien garantido
en la patria de Fabié
de no perecer vestido,
hay que tener mucho oído
y muchísimo *quinqué!*

ESTRAÑA.

Banco Vitalicio de Cataluña.

El *Boletín* de esta importante compañía española de seguros-vida, correspondiente al 15 de Abril último, contiene la relación de los siniestros que ha satisfecho el mismo durante el trimestre de Enero á Marzo del corriente año.

El importe de las sumas pagadas por dicho concepto asciende á

Pesetas 173'322.

De estas corresponden á beneficiarios de asegurados en la provincia de Badajoz las siguientes:

Veinte y cinco mil pesetas satisfechas por la Delegación de la Compañía en Badajoz al beneficiario de la póliza número 11.322, suscrita por D. Pedro Valverde Murillo, propietario, vecino de Cabeza del Buey, en 18 Febrero de 1891, siendo de pesetas 3.800 el total importe de las primas pagadas. Completada la documentación pedida, en 7 Febrero último se transmitieron las instrucciones convenientes para el pago, el cual se verificó en 24 del mismo, que fué cuando el interesado se presentó á cobrar.

Cinco mil pesetas pagadas por la Delegación del Banco en Badajoz al beneficiario de la póliza núm. 8.579, contratada por D. Manuel Balmaseda García, abogado, vecino de Cabeza del Buey, en 26 Mayo de 1891, siendo el importe de las primas satisfechas de pesetas 1.729. Recibidos en 31 Diciembre 1885 los documentos pedidos, la Dirección de la Compañía acordó el pago en 4 Enero último y dadas las órdenes convenientes se entregó el capital asegurado, al interesado, que compareció á cobrarlo en 1.º de Febrero.

La relación de las nuevas pólizas libradas en el mismo trimestre contiene 256 comprendidas entre los números 17.680 y 19.936.

La suma de los valores asegurados en dichas 256 pólizas es de

Pesetas 1.421'540.

Las cifras precedentes demuestran con toda elocuencia la confianza con que el público favorece á esta respetable compañía aseguradora, que viene distinguiéndose por la solidez de sus garantías y por la justificación y puntualidad con que cumple sus compromisos con los asegurados.

De todo un poco.

Leemos en *El Liberal*:

“Acaba de publicarse un poema, del cual es autor D. Luis Moreno Torrado.
Titúlase *En busca de la igualdad*, y el autor, como dice D. Antonio Josaga en hermoso prólogo del libro, es un espíritu generoso, que se subleva ante el espectáculo cruento de la iniquidad explotando el infortunio.

Divide el poeta su obra en tres partes, que distingue así *En el mundo de los muertos*, *En el mundo de los vivos*; *En el seno de la Naturaleza*, y en ellas se encuentran pensamientos hondos, de verdadera transcendencia.

Vendese este poema al precio de una peseta... Celebraremos que nuestro amigo el señor Moreno Torrado venda muchos ejemplares de su poema.

Para las 450 plazas que se declaran vacantes en la Academia de infantería de Toledo se han presetado 1.546 aspirantes

En la Academia de artillería de Segovia las plazas son 100 y los aspirantes 448.

El Tiempo publica una *carta abierta*, en la cual leemos el siguiente párrafo:

«De todas materias, lo que resulta al final del siglo XIX, es que hay generales con mando en tiempo de guerra que se eligen ó se hace elegir senadores del reino, y que los obispos organizan batallones; anomalías que vienen á aumentar la serie de las cosas extrañas, que han hecho llamar á España el país de los viceversas.»

En efecto; se están viendo unas cosas en el presente «momento histórico» que ya, ya.

Según todo se ve turbio y revuelto, parece España un manicomio suelto.

El señor Cánovas quiere que el Mensaje de la corona sea conciso y corto.

¿Conciso y corto?

Vamos, un Mensaje de tiro rápido.

Por ejemplo:

Representantes de esta patria española: ya estamos reunidos; ¡tuede la bola!

OCULISTA
Gabinete de curación de enfermedades de la Vista, de D. Mariano Gomez Vallejo.
Horas de consulta:
De pobres, de diez á doce.
De pago, de doce á dos.
G. LARGA, G.

Sección oficial.

El *Boletín* del 9 publica:

Edicto del Gobierno civil, anunciando la subasta, que se verificará el 15 del corriente, de las hierbas de las dehesas boyales de La Roca y Beña.

Otros de la Diputación provincial, anunciando las siguientes subastas:

La de ropas de invierno para los acogidos en el manicomio de Mérida. Se verificará el 20 del actual.

Para el 8 de Junio.

La de víveres con destino á las amas internas de la Casa de Expósitos de esta ciudad.

La de víveres con destino á los acogidos incurables en los Asilos de beneficencia.

La de ropas para las ancianas y niñas de la Casa de Expósitos.

Para el 10 de Junio.

La de géneros de invierno con destino á los acogidos en la Casa de Expósitos.

La de géneros con destino á los acogidos en el Hospital de San Sebastian.

La de ropas con destino á 550 camas para los acogidos en la Casa de Expósitos.

Otro edicto del Ingeniero jefe de minas, anunciando que del 9 al 16 son los días señalados para demarcar la titulada «Fiera.»

Otros de los Alcaldes de Bienvenida, Trujillanos, Villagonzalo, Atalaya, Fuente del Maestro, Santi-Spíritus, Orellana la Sierra, Fuentes de Leon y Vaiverde de Mérida, anunciando estar expuesto al público el padron de cédulas.

Otros de los Alcaldes de Villafranca, Alburquerque, Fuente del Maestro, Risco, Monterrubio, Montemolin, Fuente del Arco, Benquerencia y Palomas, anunciando estar expuesta al público en unos pueblos la matrícula de subsidio y en otros el padron de edificios y solares ó bien el apéndice al amillaramiento.

Otro del Alcalde de Castuera, anunciando la vacante de Secretario de aquel Ayuntamiento, dotada con 2.250 pesetas.

Otro del Alcalde de Alconchel, anunciando la aparición de una yegua pelo castaño oscuro con un hierro y una B.

Otro del Alcalde de Mérida, anunciando la aparición de un novillo de tres años.

Otros de los Alcaldes de Higuera de Vargas y Coronada, anunciando la subasta de los derechos de consumos.

Otro del Juez de primera instancia de Almendralejo, anunciando la subasta de los bienes embargados á D. Luis Romero Giles.

Otro del Juez de primera instancia de Herrera del Duque, anunciando la subasta de los bienes embargados á los concursados D. Gabriel y D. Guillermo Calderero.

Otro del Juez de instrucción de Aracena, anunciando la subasta de una casa calle de la Nava, en Bienvenida.

Sección regional.

Nuestro querido amigo de La Roca don Pedro Castillo nos dirige una carta que no queremos dejar de publicar, porque revela bien á las claras la impresión de vivísimo entusiasmo que ha producido en toda España el último pronóstico que hizo en su *Boletín Meteorológico* el célebre astrónomo de Valladolid, D. Leon Hermoso.

Gustosos, pues, la publicamos, y á la vez unimos nuestros ruegos á los del amigo Castillo, á fin de que los labradores procuren suscribirse á un periódico que, como aquel *Boletín*, puede proporcionarles muchos beneficios.

La Roca y Mayo 6 del 96.

Señor Director de LA REGION EXTREMEÑA.

Mi querido amigo: Como usted es tan aficionado á aplaudir todo aquello que sea una gloria nacional y entusiasta de todo lo grande y lo justo, recomiendo á usted se ocupe en leer detenidamente el *Boletín Meteorológico* de No:erlesoom, correspondiente á su pronóstico de la primera quincena de Mayo.

Le llamará, seguramente, la atención su valentía en su pronóstico desafiando al Instituto Geográfico, y á todos los hombres conocedores de la ciencia astrológica.

Verá también sus lamentaciones tan severas, como justas, contra nuestros desatentados Gobiernos, por su falta de protección á un sabio, y tan modesto, que sólo se conforma con que le tome el Estado unas cuantas suscripciones.

Al ver tanta injusticia, y tanta desgracia en un hombre de tanta valía, que así se puede llamar, una gloria nacional, me ha indignado de tal modo, que escribo con esta fecha á Cáceres, á los Montenegros, y á Sevilla al redactor de *La Andalucía*, para que abra una campaña el periodismo de estas regiones agrícolas, tanto para que interesen al Gobierno, cuanto para que estimulen á los labradores á sostener un periódico tan barato como conveniente para los agricultores. Cuesta solo seis pesetas al año.

Soy conservador de pura raza, pero antes que todo soy español, y severísimo con la justicia, y me duele en el alma que haya Gobiernos llámense como se llamen, que no protejan á los grandes sabios españoles, y todo aquello que sea bueno y nacional.

Entiendo que este gran genio no necesitará al fin de nadie para abrirse camino; pero me sirve de gran placer ayudarle con mis escasas fuerzas.

Ya tiene en este pequeño pueblo cuatro suscripciones.

Para el día 15 ó 16 tal vez vaya por esa, y tendrá el gusto de darle un abrazo su afectísimo amigo,

PEDRO CASTILLO.

Sección local.

Señale el *Heraldo* una calumnia, una sola, en las columnas de LA REGION, y le concederemos lo que más anhela en este mundo, que á nuestro juicio son dos cosas:

El acta de diputado para su *prestigioso* patrono, y el título de lindo para su nigromántico director.

Mientras no haga esto, seguiremos creyendo que habla por hablar, que escribe á tontas y á locas, y que discurre como un chorrito.

Item más, que ejerce siempre de presdigidador del pensamiento, y que sólo cuando se vale del ajeno merece ser escuchado.

Limítese, pues, á oficiar de prestado, para que dejemos de considerarle como una cotorra que charla por charlar, y ponga tiento en su pluma de gacela si no quiere apurar nuestra paciencia, harto tiempo mantenida, por respetos propios, que sin duda ha tomado por otra cosa el moquillando *Heraldo*.

Nosotros podemos hablar, con justicia, de vividores, de estafadores, de ladrones políticos. Podemos hablar de infamias y crímenes políticos y sociales, cometidos á la sombra de la política, sin que nadie rechace nuestros dichos, porque son siempre ciertos.

El que no pueda justificar ciertas cosas no debe hablar de ellas, porque todo el mundo se le rie cuando no le desprecia.

El *Heraldo* puede hablarnos de logomaquia, de nigromancia, de sortilegios, de adivinación y demás ciencias ocultas, y seguramente le escucharemos con gust-

to, porque, aparte la hinchazón habitual de su director, reconocemos en él gran habilidad para los juegos de manos. Es un hombre, en este punto, que siempre nos le representamos saliendo de una redoma. Lástima que no sea marqués para que pudiéramos decirle: «Adios, Villena.»

Las honras celebradas anteayer en la parroquia de Santa María la Real, por el eterno descanso del alma de la señora doña Josefa Sessé, esposa que fué del general D. José Gragera, estuvieron muy concurridas.

Lo estuvieron asimismo las que se verificaron en la Iglesia-catedral por el eterno descanso del alma de la señora doña Pía Rubio, madre del abogado y notario D. Eladio Lopez Rubio.

Anoche llovió mucho en esta capital. Ya era tiempo.

Las comisiones de ornato, Hacienda y Sanidad se reunieron ayer en el Ayuntamiento, y despacharon diversos asuntos que figuraran en la orden del día para mañana lunes.

Hay el propósito de dar una novillada el jueves próximo; pero sabido es que en esa clase de fiestas se dice siempre en los programas, si el tiempo lo permite.

Y pudiera suceder que en esta ocasión las lluvias vieran á aguar la fiesta.

«El Fomento de las Artes» está preparando una función que se verificará en la semana próxima.

Nuestro amigo el teniente de Alcalde D. José del Solar se encuentra casi completamente restablecido de su enfermedad.

También está mejorado de la que padece nuestro amigo y correligionario el concejal D. Simon Melendez Tercero.

Hoy habrá baile en el Campo Escolar frente al Vivero, y entre los demás juegos allí establecidos para solaz del público, habrá partidos de balón grande, mediano y á cuadros.

Ayer falleció doña Josefa Sabau, madre de nuestro amigo D. Antonio Almenro, al cual damos el pésame por la desgracia que le aflige.

La conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Hernan-Cortés, 13, á la capilla de San Sebastian, se verificará á las cinco de la tarde de hoy.

Cocina de «La Región Extremeña», por León Loty

Comidas para mañana 11 de Mayo de 1896.

Almuerzo.

Agulla en salsa verde.
Tortilla de queso manchego.
Cordero asado.
Alcachofas asadas.
Ensalada.
Postres.

Comida.

Sopa de arroz con cangrejos.
Pollo con arroz.
Cordero con guisantes.
Carpa en vino.
Sesos de ternera rebozados.
Ensalada.
Postres.

ALCACHOFAS ASADAS.

Bien limpias se las quitan las hojas exteriores, se despuntan y se las corta por el pezón, introduciendo tocino frito entreyerado con sal, ajos verdes, pimienta y perejil. Luego se colocan en una cazuela, se pone ésta entre dos fuegos; se les dará vueltas con frecuencia hasta que parezcan duras por el exterior, pero lo demás estará tierno y gustoso.

CORDERO CON GUI SANTES.

En una cacerola se echa un poco de aceite, cebolla y un diente de ajo, cuando esto haya tomado color se colocan las tajadas de cordero y los guisantes, y después de bien rehogado se le añade caldo del puchero en cantidad suficiente, dejándolo hervir hasta que esté en su punto, y puede servirse.

Comidas para el martes 12 de Mayo de 1896.

Almuerzo.

Huevos fritos con jamón.
Chuletas de carnero á la bretona.
Habas á lo casero.
Tanca á la parrilla.
Ensalada.
Postres.

Comida.

Sopa á la parmesana.
Solomillo mechado con jamón.
Carpa á la marinera.
Picadillo de cordero.
Codornices á lo cazador.
Ensalada.
Postres.

HABAS Á LO CASERO.

Una vez quitada la vaina se echan en agua hirviendo hasta que suelten la cascarilla; des-